



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/CN.10/190
26 de mayo de 1995

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISIÓN DE DESARME
Período de sesiones sustantivo de 1995
Nueva York, 15 a 30 de mayo de 1995

Nota verbal de fecha 26 de mayo de 1995 dirigida a la
secretaría del Centro de Asuntos de Desarme de la
Secretaría por la Misión Permanente de la Argentina
ante las Naciones Unidas

La República Argentina se une a la fuerte protesta internacional contra la explosión de un artefacto nuclear por parte de la República Popular de China el pasado 15 de mayo. En este sentido, deplora la actitud del Gobierno de la República Popular de China, que contrasta con la decisión de la comunidad internacional de avanzar en el camino de un desarme nuclear efectivo.

La prueba china es particularmente lamentable dada la oportunidad en que fue realizada: inmediatamente después de la Conferencia de 1995 de las Partes encargada del examen y la prórroga del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y la Declaración de Principios, en la que se llama a los Estados a "ejercer la mayor moderación" con respecto a las pruebas nucleares, la que contó con el consenso de China.

Las explosiones nucleares no contribuyen a una pronta conclusión, en el marco de la Conferencia de Desarme, de un tratado de prohibición completa de ensayos nucleares, el que ha sido reconocido por la comunidad internacional como un objetivo prioritario para consolidar la paz y la seguridad del mundo.
